

BASES DEL IV CERTAMEN PROFESOR DEL AÑO 2022 ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

DESTINATARIOS:

El certamen va dirigido a profesores que enseñan en español en centros educativos hasta Grado 12 de Estados Unidos y Canadá.

DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Cada profesor presentará una actividad didáctica de contenido intercultural desarrollada entre su centro educativo en Estados Unidos o Canadá y un centro educativo en España.

La actividad deberá versar necesariamente sobre uno o varios temas que desarrollen conexiones interculturales entre Estados Unidos o Canadá y España. Como orientación, se sugiere consultar la rúbrica de evaluación.

Deberá ir dirigida a alumnos de niveles K-12 que estén estudiando español y/o una asignatura de contenido en español en Estados Unidos o Canadá y a alumnado que esté estudiando inglés y/o una asignatura de contenido en inglés en un centro de Educación Infantil y Primaria, Educación Secundaria o Escuela Oficial de Idiomas en España.

Se realizará un vídeo de la actividad que no excederá de 5 minutos de duración y recogerá muestras de distintos momentos del desarrollo de la actividad intercultural. Este vídeo contará con todos los permisos de toma de fotografías, música (en su caso), grabación de imagen y su difusión en línea.

Los profesores participantes enviarán la siguiente documentación por correo electrónico a la <u>oficina de</u> <u>educación de España,</u> correspondiente al estado en el que se encuentra ubicada la escuela donde trabajen:

- Solicitud de inscripción en el certamen.
- Enlace desde el que se puede descargar el vídeo de la actividad.
- Descripción de la actividad intercultural en formato PDF.
- Autorizaciones de los directores de los centros educativos participantes de EE. UU. o Canadá y España para llevar a cabo la inscripción en el certamen. Se adjunta modelo en la solicitud.
- Carta de recomendación de un administrador del centro educativo en EE. UU. o Canadá que tenga conocimiento directo de la labor docente del profesor/a que presenta el proyecto.

CALENDARIO:

Presentación de actividades: del 6 de enero al 15 de marzo de 2022

Fecha de publicación de finalistas: 4 de abril de 2022

Fecha de resolución del certamen: 28 de abril de 2022

PREMIOS:

El premio consiste en la matrícula gratuita en el curso en línea de la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA "Titulo de Experto internacional en docencia especializada en ELE" (EIDELE), equivalente a 23 créditos ECTS, a realizar en el curso 2022-2023, que tiene un coste de 1996 € (no incluye las tasas del título).

Además, el ganador recibirá una beca para un curso de perfeccionamiento y reciclaje para profesores de español en Tía Tula, Colegio de Español, con alojamiento en Salamanca en habitación individual en régimen de alojamiento y pensión completa, las actividades académicas y el certificado de participación.

El profesor/a ganador/a será invitado a la ceremonia para recoger el premio.

Todos los participantes al certamen recibirán por parte del Colegio de español Tía Tula un webinario gratuito del que se dará información precisa más adelante.

La Consejería de Educación en Estados Unidos y Canadá emitirá y enviará diplomas de reconocimiento para el ganador y para los finalistas, así como para las escuelas de Estados Unidos o Canadá y España participantes en las actividades presentadas por estos profesores.

El/la ganador/a se compromete a entregar un vídeo de hasta 1 minuto de duración, con todos los permisos de grabación y derechos de imagen y música, para difundir el proyecto y el premio.

CONDICIONES GENERALES:

El Ministerio de Educación y Formación Profesional se reserva el derecho, si lo considera oportuno, de publicar de manera completa o parcial las actividades presentadas en cualquier clase de medio de comunicación, previo aviso a los participantes, sin obligación de abonar ninguna cantidad por este concepto a los participantes o ganadores del certamen. Los participantes autorizan expresamente, sin derecho a contraprestación alguna y con carácter indefinido, que se pueda hacer difusión en cualquier medio de comunicación interno y/o externo de sus datos personales, consistentes en su nombre y apellidos, con la exclusiva finalidad de asegurar la divulgación por cualquier medio y conocimiento de la promoción del certamen. La propiedad intelectual de las actividades presentadas en el presente certamen pertenecerá en exclusiva a los participantes que las hayan presentado. A lo largo de todo el certamen se garantiza la confidencialidad respecto a las ideas presentadas; pudiendo los organizadores únicamente difundir las características generales de las mismas, así como los nombres de los participantes. Los participantes responderán en exclusiva de la veracidad de los datos facilitados, así como de cualquier vulneración de la propiedad intelectual, industrial o de derechos de cualquier tipo de terceros. La organización se exime de cualquier conflicto derivado por la no autoría de las actividades presentadas. Se rechazará toda participación que vaya en contra de las bases del certamen, las normas de moralidad y de convivencia o contra la propia imagen de terceros. Los organizadores se reservan el derecho a excluir del certamen a todo participante que considere que no cumple los requisitos o que haya facilitado datos falsos, incompletos o sin la autorización correspondiente, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en Derecho. El jurado puede declarar desierto total o parcialmente el certamen en caso de que las actividades presentadas no alcancen la calidad mínima necesaria, no sean técnicamente viables o no cumplan los criterios establecidos en el certamen. Únicamente serán válidas las iniciativas remitidas mediante el sistema de inscripción del certamen y que cumplan todos los requisitos exigidos.